

## Complemento Convenio de origen (mensual)

	Pesetas
Pérez Rodríguez, Jesús	25.286
Manzano Rodríguez, José	24.801
Aguilera Calleja, Custodio	19.840
Garrido López, Julio	19.174
Chaguaceda Lera, Pedro	19.174
Roca Gallen, Amador	4.793
Redondo Lama, Eulalio	23.969
Gago del Río, Eliseo	20.774
Casán Rodríguez, Juan	4.660
Serrano Alcaide, Laureano	3.197
Castejón Gómez, Antonio	19.840
Ros Bringue, Francisco	20.774
Baguena Savao, Concepción	3.080
Macian Lázaro, José Enrique	2.965
Mateos Moreno, Francisco J.	12.177
Polo Molano, Francisco	6.088
Polo Molano, Pedro	5.997
Martín Muñoz, José Antonio	5.980
Ibáñez Moreno, Celso	5.997
Rodríguez González, Miguel A.	5.980
López Huete, Ángel	5.997
Blanco Pérez, Manuel	29.045
Juguera Martos, Alfonso	25.374
Gómez Gómez, Tomás	11.799
Jiménez Martín, José	12.177
Campo Alonso, Miguel A.	47.106
Fernández Alario, Ildefonso	36.586
Azpeitia Oliden, Santiago	36.586
Revilla Peña, Paulino	43.902
Alcalde Guinea, José Ramón	36.586
Balboa Pérez, Carlos	29.288

## Complemento personal mensual

	Pesetas
Pérez Rodríguez, Jesús	167.290
Manzano Rodríguez, José	108.564
Aguilera Calleja, Custodio	108.564
Garrido López, Julio	95.623
Chaguaceda Lera, Pedro	95.623
Roca Gallen, Amador	95.623
Redondo Lama, Eulalio	102.308
Gago del Río, Eliseo	98.375
Casán Rodríguez, Juan	161.146
Serrano Alcaide, Laureano	95.623
Castejón Gómez, Antonio	108.564
Ros Bringue, Francisco	95.623
Baguena Savao, Concepción	52.831
Macian Lázaro, José Enrique	88.457
Mateos Moreno, Francisco J.	163.203
Polo Molano, Francisco	102.477
Polo Molano, Pedro	95.623
Martín Muñoz, José Antonio	95.623
Ibáñez Moreno, Celso	95.623
Rodríguez González, Miguel A.	95.623
López Huete, Ángel	95.623
Sampedro Moreno, Óscar	95.623
Blanco Pérez, Manuel	86.636
Juguera Martos, Alfonso	149.744
Gómez Gómez, Tomás	57.795
Jiménez Martín, José	127.314
Campo Alonso, Miguel A.	343.689
Fernández Alario, Ildefonso	95.623
Azpeitia Oliden, Santiago	95.623
Revilla Peña, Paulino	95.623
Alcalde Guinea, José Ramón	95.623
Balboa Pérez, Carlos	95.623

## Incentivos (100 por 100 objetivos/mensual)

	Pesetas
Pérez Rodríguez, Jesús	76.456
Manzano Rodríguez, José	41.525
Aguilera Calleja, Custodio	83.656
Garrido López, Julio	41.758
Chaguaceda Lera, Pedro	41.085
Roca Gallen, Amador	41.085
Serrano Alcaide, Laureano	33.840
Castejón Gómez, Antonio	41.525
Ros Bringue, Francisco	41.085
Polo Molano, Francisco	61.378
Polo Molano, Pedro	33.840
Martín Muñoz, José Antonio	33.840
Ibáñez Moreno, Celso	33.840
Rodríguez González, Miguel A.	33.840
López Huete, Ángel	33.840
Sampedro Moreno, Óscar	33.840
Fernández Alario, Ildefonso	34.283
Azpeitia Oliden, Santiago	37.049
Revilla Peña, Paulino	34.150
Alcalde Guinea, José Ramón	34.150
Balboa Pérez, Carlos	33.840

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

979

*RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1997, de la Subsecretaría, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 1.916/1994 y se emplaza a los interesados en el mismo.*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Segunda), esta Subsecretaría acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo en el encabezamiento citado, interpuesto por «Fomento y Distribución de Material Electrónico, Sociedad Anónima», contra resolución del Director general de Radiotelevisión Española, por la que se adjudica el expediente 66/90, en su partida P1, a la empresa Thomson, ampliándose el recurso a la Resolución del Ministerio de la Presidencia de 30 de diciembre de 1994.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a todas aquellas personas físicas y jurídicas a cuyo favor hubieren derivado o derivasen derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, siguientes a la notificación o, en su caso, publicación de la presente Resolución.

Madrid, 17 de diciembre de 1997.—El Subsecretario Juan Junquera González.

980

*RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1997, de la Subsecretaría, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 1/633/1997 y se emplaza a los interesados en el mismo.*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Tercera), esta Subsecretaría acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo en el encabezamiento citado, interpuesto por «La Compañía Española de Petróleo, Sociedad Anónima», contra el Real Decreto 1316/1997, de 1 de agosto, sobre prórroga de la vigencia del régimen sobre compensación al transporte de mercancías con origen o destino en las islas Canarias.